



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-0079 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el texto del PIEC 2019, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 6

10L/PO/C-0080 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre situación de Canarias respecto de la evaluación anual 2018 de indicadores aplicables al Plan Anual de Políticas de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 6

10L/PO/C-0081 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre plazo de ejecución PIEC 2019, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 7

10L/PO/C-0082 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre iniciación de las campañas especiales de inspección pactadas con el Estado, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 7

10L/PO/C-0083 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre informe del reparto de los 18 millones de euros del PGE para la pobreza y la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 8

10L/PO/C-0084 De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre el proyecto de la creación de la Unidad de Radioterapia en el Hospital de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8

10L/PO/C-0085 De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre el proyecto de la creación de la Unidad de Radioterapia en el Hospital de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9

10L/PO/C-0086 De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre objetivos y planificación para la construcción de la ciudad educativa y deportiva de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9

10L/PO/C-0087 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre valoración y reconocimiento de las solicitudes de las personas dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 10

- 10L/PO/C-0088** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para garantizar la conexión vía marítima de El Hierro a partir del 24 de noviembre, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 11
- 10L/PO/C-0089** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre eliminación de las deducciones autonómicas en la renta por gastos de estudios o gastos de guardería, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 11
- 10L/PO/C-0090** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre eliminación de la deducción autonómica en la renta por gastos de enfermedad, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 12
- 10L/PO/C-0091** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre ejecución del 55% de los fondos del Fdcan del 2018 de los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 12
- 10L/PO/C-0092** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre ejecución del 33% de los fondos del Fdcan de 2018 destinados a la línea 2, Eje 2.3, de los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 13
- 10L/PO/C-0093** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre actuaciones para evitar el cierre del Hotel Riu Oliva Beach, en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 14
- 10L/PO/C-0094** Del Sr. diputado **D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre mantenimiento de la línea específica para la estrategia turística de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 14
- 10L/PO/C-0095** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la remisión del documento de conformidad para proceder a la aprobación inicial del Plan Supletorio de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 15
- 10L/PO/C-0096** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la redacción de la ley canaria de juventud, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 15
- 10L/PO/C-0097** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la desigualdad que sufren los mayores de las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 16
- 10L/PO/C-0098** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la obra del colegio El Quintero en San Bartolomé, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 16
- 10L/PO/C-0099** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre revisión o modificación de la *Ley 14/2019, de 25 de abril, de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma*, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 17
- 10L/PO/C-0100** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Sala de Congreso y Auditorio La Peña, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 18
- 10L/PO/C-0101** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto red de riego de apoyo Isora San Andrés, el Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 18

- 10L/PO/C-0102** De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Museo Arqueológico en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 19
- 10L/PO/C-0103** Del Sr. diputado **D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el proyecto de un campus educativo y deportivo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 19
- 10L/PO/C-0105** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre el cronograma para celebrar la OPE 2019 para el Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 20
- 10L/PO/C-0106** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre disposición de plazas sociosanitarias nuevas para afrontar el colapso de los servicios de urgencias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 20
- 10L/PO/C-0107** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre la auditoría de listas de espera realizada en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 21
- 10L/PO/C-0108** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre los últimos datos de lista de espera mensual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 22
- 10L/PO/C-0109** De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre la situación del expediente de la construcción de la ciudad de justicia en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 22
- 10L/PO/C-0110** De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre el plan de trabajo para la aprobación de la nueva Ley de Coordinación de Policías Locales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 23
- 10L/PO/C-0111** De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre la situación del expediente relativo a la concesión de subvenciones del programa de ayuda al alquiler de vivienda para jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 23
- 10L/PO/C-0112** De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre medidas a acometer sobre la situación del transporte en las islas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 24
- 10L/PO/C-0114** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el plan para seguir desarrollando el proyecto de consolidación del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 24
- 10L/PO/C-0115** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre los programas Atlántico Medio y de Cooperación Transnacional Espacio Atlántico, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 25
- 10L/PO/C-0116** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la adjudicación de la redacción del proyecto Carril Bus-VAO en la TF-5, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda. Página 26
- 10L/PO/C-0117** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el comienzo de las obras en la vía Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. consejero de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda. Página 26

- 10L/PO/C-0118** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el inicio de las obras de soterrado de la TF-24, dirigida al Sr. consejero de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda. Página 27
- 10L/PO/C-0119** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la licitación de las obras de ampliación del tercer carril en la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda. Página 27
- 10L/PO/C-0120** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la terminación de la vía Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. consejero de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda. Página 28
- 10L/PO/C-0121** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre colaboración con el Cabildo de Fuerteventura para mejorar la producción y distribución del agua en la isla, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 29
- 10L/PO/C-0122** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre estado de ejecución de las obras del CEIP de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 29
- 10L/PO/C-0123** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre planificación del centro de especialidades en La Lajita, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 30
- 10L/PO/C-0124** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre viabilidad de un CIFP en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura, y Deportes. Página 30
- 10L/PO/C-0125** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la ampliación del Centro de Salud de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 31
- 10L/PO/C-0126** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las gestiones del nuevo IES La Lajita, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura, y Deportes. Página 31
- 10L/PO/C-0127** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre planificación para la dinamización y formación juvenil en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Juventud, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 32
- 10L/PO/C-0128** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la puesta en marcha de proyectos de la marina del muelle de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 33
- 10L/PO/C-0129** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas para promover la renovación y la competitividad del pequeño comercio local en zonas turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 33
- 10L/PO/C-0130** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre promoción de una segunda planta de tratamiento de residuos en el sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 34

10L/PO/C-0131 De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medios personales existentes en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y policías locales en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 34

10L/PO/C-0132 De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas para la extensión del Lugar de Importancia Comunitaria que afecta a la costa de Sotavento de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 35

10L/PO/C-0133 De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas de apoyo a los sectores del tomate y del aloe vera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 35

10L/PO/C-0134 De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas para hacer frente a la caída del turismo alemán en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 36

10L/PO/C-0135 De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre valoración del servicio de urgencias de la ambulancia medicalizada 24 horas de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 37

10L/PO/C-0136 De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas a adoptar en materia de vivienda en zonas con alta demanda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 37

10L/PO/C-0137 De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre grado de ocupación de las zonas industriales en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 38

10L/PO/C-0177 Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre renovación de la supresión de ciclos formativos de grado superior en el IES Realejos, dirigida a la Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 38



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-0079 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el texto del PIEC 2019, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3607, de 10/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el texto del PIEC 2019, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Recoge el texto del PIEC 2019 la plurianualidad solicitada por el gobierno anterior?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-0080 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre situación de Canarias respecto de la evaluación anual 2018 de indicadores aplicables al Plan Anual de Políticas de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3608, de 10/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre situación de Canarias respecto de la evaluación anual 2018 de indicadores aplicables al Plan Anual de Políticas de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Lugar en el que se sitúa Canarias respecto de la evaluación anual correspondiente a 2018 de indicadores aplicables al Plan Anual de Políticas de Empleo (PAPE) así como financiación fruto de la puntuación obtenida?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-0081 De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre plazo de ejecución PIEC 2019, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3609, de 10/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre plazo de ejecución PIEC 2019, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Plazo de ejecución PIEC 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-0082 De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre iniciación de las campañas especiales de inspección pactadas con el Estado, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3610, de 10/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre iniciación de las campañas especiales de inspección pactadas con el Estado, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo se iniciarán las campañas de inspección especiales con refuerzos de inspectoras e inspectoras de trabajo, que se vienen pactando con el Estado en los últimos años?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-0083 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre informe del reparto de los 18 millones de euros del PGE para la pobreza y la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3615, de 10/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre informe del reparto de los 18 millones de euros del PGE para la pobreza y la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el resultado del informe encargado por la consejería sobre el reparto de los 18 m € del PGE para abordar la pobreza y la exclusión social en Canarias?

En Canarias, a 10 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Carmen Rosa Hernández Jorge.

10L/PO/C-0084 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el proyecto de la creación de la Unidad de Radioterapia en el Hospital de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3618, de 10/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el proyecto de la creación de la Unidad de Radioterapia en el Hospital de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra en la actualidad el proyecto de la creación de la Unidad de Radioterapia en el Hospital de Lanzarote?

En Canarias, a 10 de septiembre de 2019.- María del Río Sánchez.

10L/PO/C-0085 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el proyecto de la creación de la Unidad de Radioterapia en el Hospital de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3619, de 10/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el proyecto de la creación de la Unidad de Radioterapia en el Hospital de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra en la actualidad el proyecto de la creación de la Unidad de Radioterapia en el Hospital de Fuerteventura?

En Canarias, a 10 de septiembre de 2019.- María del Río Sánchez.

10L/PO/C-0086 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre objetivos y planificación para la construcción de la ciudad educativa y deportiva de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3626, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre objetivos y planificación para la construcción de la ciudad educativa y deportiva de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, a la consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos y la planificación para la construcción de la ciudad educativa y deportiva de San Sebastián de La Gomera?

Canarias, a 10 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura Rodríguez Herrera.

10L/PO/C-0087 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre valoración y reconocimiento de las solicitudes de las personas dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3634, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre valoración y reconocimiento de las solicitudes de las personas dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar para acelerar la valoración y reconocimiento de las solicitudes que realizan las personas dependientes en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

10L/PO/C-0088 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para garantizar la conexión vía marítima de El Hierro a partir del 24 de noviembre, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3635, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para garantizar la conexión vía marítima de El Hierro a partir del 24 de noviembre, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar su departamento para garantizar la conexión vía marítima de la isla de El Hierro a partir del próximo 24 de noviembre?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-0089 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre eliminación de las deducciones autonómicas en la renta por gastos de estudios o gastos de guardería, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3636, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.11.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre eliminación de las deducciones autonómicas en la renta por gastos de estudios o gastos de guardería, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de

Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

PREGUNTA

¿Tiene su Gobierno la intención de eliminar las distintas deducciones autonómicas en la renta IRPF por gastos de estudios o gastos de guardería?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-0090 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre eliminación de la deducción autonómica en la renta por gastos de enfermedad, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3637, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.12.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre eliminación de la deducción autonómica en la renta por gastos de enfermedad, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

PREGUNTA

¿Tiene su Gobierno la intención de eliminar la deducción autonómica en la renta IRPF por gastos de enfermedad?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-0091 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre ejecución del 55% de los fondos del Fdcan del 2018 de los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3638, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.13.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre ejecución del 55% de los fondos del Fdcan del 2018 de los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece que los cabildos insulares solo hayan ejecutado aproximadamente el 55% de los fondos del Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan) del 2018, según informe de la dación de cuenta del Fdcan de junio 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-0092 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre ejecución del 33% de los fondos del Fdcan de 2018 destinados a la línea 2, Eje 2.3, de los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3639, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.14.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre ejecución del 33% de los fondos del Fdcan de 2018 destinados a la línea 2, Eje 2.3, de los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece que los cabildos insulares solo hayan ejecutado aproximadamente el 33% de los fondos del Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan) del 2018 destinados a la línea 2, Eje 2.3. de creación, mejora y rehabilitación de espacios públicos con potencialidades turísticas, según informe de la dación de cuenta del Fdcan de junio 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-0093 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre actuaciones para evitar el cierre del Hotel Riu Oliva Beach, en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 3640, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.15.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre actuaciones para evitar el cierre del Hotel Riu Oliva Beach, en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a realizar su consejería para evitar el cierre del Hotel Riu Oliva Beach, en el municipio de La Oliva en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-0094 Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre mantenimiento de la línea específica para la estrategia turística de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3681, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.16.- Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre mantenimiento de la línea específica para la estrategia turística de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Narvay Quintero Castañeda, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene intención su consejería de mantener la línea específica para la estrategia turística diferenciada para la isla de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a de 2019.- El diputado.

10L/PO/C-0095 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la remisión del documento de conformidad para proceder a la aprobación inicial del Plan Supletorio de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3682, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.17.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la remisión del documento de conformidad para proceder a la aprobación inicial del Plan Supletorio de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Ya ha remitido el Ayuntamiento de Arrecife, en Lanzarote, el documento de conformidad con el plan supletorio necesario para que la consejería pueda proceder a la aprobación inicial del Plan Supletorio de Arrecife?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/C-0096 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la redacción de la ley canaria de juventud, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3683, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.18.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la redacción de la ley canaria de juventud, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Juventud, Igualdad y Diversidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto redactar y traer a la Cámara la ley canaria de juventud?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/C-0097 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la desigualdad que sufren los mayores de las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3684, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.19.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la desigualdad que sufren los mayores de las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Juventud, Igualdad y Diversidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

Señora consejera, ¿tiene previsto luchar por corregir la desigualdad que sufren los mayores de las islas no capitalinas que supone que los mayores de estas citadas islas tengan que sufragar el gasto de los desplazamientos entre las islas para iniciar el programa de vacaciones?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/C-0098 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la obra del colegio El Quintero en San Bartolomé, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3685, de 11/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.20.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la obra del colegio El Quintero en San Bartolomé, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Está en posesión de la consejería el suelo y posee todos los condicionantes urbanísticos para poder acometer la obra del colegio El Quintero en San Bartolomé, en Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/C-0099 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre revisión o modificación de la Ley 14/2019, de 25 de abril, de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3699, de 12/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.21.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre revisión o modificación de la Ley 14/2019, de 25 de abril, de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío diputado-a del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué piensa revisar o modificar la Consejería de Transición Ecológica y lucha contra el Cambio Climático de la Ley de Ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/C-0100 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la Sala de Congreso y Auditorio La Peña, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3710, de 12/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.22.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la Sala de Congreso y Auditorio La Peña, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la intención de la consejería sobre la Sala de Congreso y Auditorio La Peña, que cuenta con 3.700.000 euros en los presupuestos de la CCAA de 2019?

Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

10L/PO/C-0101 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto red de riego de apoyo Isora San Andrés, el Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3711, de 12/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.23.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto red de riego de apoyo Isora San Andrés, el Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la intención de la consejería sobre el proyecto red de riego de apoyo Isora San Andrés, en la isla de El Hierro, que cuenta con 442.000 euros en los presupuestos de la CCAA de 2019?

Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

10L/PO/C-0102 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el Museo Arqueológico en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3712, de 12/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.24.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el Museo Arqueológico en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la intención de la consejería sobre el Museo Arqueológico en Valverde, que tiene 700.000 euros dotados en los presupuestos de la CCAA de 2019?

Canarias, a 11 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

10L/PO/C-0103 Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el proyecto de un campus educativo y deportivo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3716, de 12/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.25.- Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el proyecto de un campus educativo y deportivo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Narvay Quintero Castañeda, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué consiste el proyecto de un campus educativo y deportivo que tiene intención de realizar en Valverde, El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2019.- El diputado, Narvay Quintero Castañeda.

10L/PO/C-0105 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre el cronograma para celebrar la OPE 2019 para el Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3744, de 13/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.27.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre el cronograma para celebrar la OPE 2019 para el Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué cronograma tiene la Consejería de Sanidad para celebrar la OPE 2019 para el Servicio Canario de la Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

10L/PO/C-0106 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre disposición de plazas sociosanitarias nuevas para afrontar el colapso de los servicios de urgencias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3745, de 13/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.28.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre disposición de plazas sociosanitarias nuevas para afrontar el colapso de los servicios de urgencias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuántas plazas sociosanitarias nuevas dispondremos este invierno en Canarias para afrontar los colapsos de los servicios de urgencias?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

10L/PO/C-0107 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre la auditoría de listas de espera realizada en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3746, de 13/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.29.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre la auditoría de listas de espera realizada en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué opina sobre la auditoría de listas de espera realizada a finales de 2018 por el Gobierno anterior?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

10L/PO/C-0108 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre los últimos datos de lista de espera mensual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3747, de 13/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.30.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre los últimos datos de lista de espera mensual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuáles son los últimos datos de lista de espera mensual, tal y como se ha comprometido a presentar?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

10L/PO/C-0109 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la situación del expediente de la construcción de la ciudad de justicia en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3748, de 13/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.31.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la situación del expediente de la construcción de la ciudad de justicia en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el expediente relativo a la construcción de la nueva ciudad de la justicia en Santa Cruz de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

10L/PO/C-0110 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre el plan de trabajo para la aprobación de la nueva ley de coordinación de policías locales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3749, de 13/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.32.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre el plan de trabajo para la aprobación de la nueva ley de coordinación de policías locales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

PREGUNTA

¿Cuál es el plan de trabajo previsto desde su consejería para la aprobación de la nueva ley de coordinación de policías locales de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

10L/PO/C-0111 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la situación del expediente relativo a la concesión de subvenciones del programa de ayuda al alquiler de vivienda para jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3750, de 13/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.33.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la situación del expediente relativo a la concesión de subvenciones del programa de ayuda al alquiler de vivienda para jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el expediente relativo a la concesión de subvenciones del programa de ayuda al alquiler de vivienda para jóvenes?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

10L/PO/C-0112 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas a acometer sobre la situación del transporte en las islas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3751, de 13/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.34.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas a acometer sobre la situación del transporte en las islas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

PREGUNTA

Visto el dictamen de la comisión de estudio sobre la situación del transporte en las islas, aprobado en sesión plenaria de fecha 19 y 20 de marzo de 2019, ¿qué medidas a corto, medio y largo plazo se pretenden acometer por parte de su consejería?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

10L/PO/C-0114 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el plan para seguir desarrollando el proyecto de consolidación del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3761, de 13/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.36.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el plan para seguir desarrollando el proyecto de consolidación del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

En la ley de presupuestos de nuestra comunidad de 2018 se dotó de 57 nuevos agentes de ingreso libre al Cuerpo General de la Policía Canaria siguiendo un mandato parlamentario que planteaba fortalecer progresivamente dicho cuerpo. ¿Tiene su departamento algún plan para seguir desarrollando este proyecto de consolidación de nuestra policía autonómica?

EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

10L/PO/C-0115 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los programas Atlántico Medio y de Cooperación Transnacional Espacio Atlántico, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3779, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.37.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los programas Atlántico Medio y de Cooperación Transnacional Espacio Atlántico, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, para su respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción exterior.

PREGUNTA

Al margen del Programa MAC 2014-2020 que ha venido a dar respuesta eficaz a los desafíos comunes de las regiones ultraperiféricas de España y Portugal en materia de innovación, competitividad, internacionalización y desarrollo sostenible, hemos venido hablando durante los últimos años de otros programas pendientes como el Atlántico Medio y el de Cooperación Transnacional Espacio Atlántico. ¿Sabe su departamento qué ha sido de esos dos últimos programas, que incluso tenían una financiación fijada de 17 millones y 13 millones de euros respectivamente?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

10L/PO/C-0116 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la adjudicación de la redacción del proyecto carril Bus-VAO en la TF-5, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3780, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.38.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la adjudicación de la redacción del proyecto carril Bus-VAO en la TF-5, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Para cuándo está prevista la adjudicación de la redacción del proyecto correspondiente al carril Bus-VAO en la TF-5 en Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/C-0117 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el comienzo de las obras en la vía Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. consejero de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3781, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.39.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el comienzo de las obras en la vía Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. consejero de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Para cuándo está previsto el comienzo de las obras en la vía Ofra-El Chorrillo en el tramo correspondiente al municipio de Santa Cruz de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/C-0118 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el inicio de las obras de soterrado de la TF-24, dirigida al Sr. consejero de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3782, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.40.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el inicio de las obras de soterrado de la TF-24, dirigida al Sr. consejero de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Para cuándo está previsto el inicio de las obras de soterrado de la TF-24 en su entronque con la TF-5 en la isla de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/C-0119 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la licitación de las obras de ampliación del tercer carril en la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3783, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.41.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la licitación de las obras de ampliación del tercer carril en la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene prevista la licitación de las obras de ampliación del tercer carril en la TF-1 en la isla de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/C-0120 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la terminación de la vía Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. consejero de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3784, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.42.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la terminación de la vía Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. consejero de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Para cuándo está previsto la terminación de la vía Ofra-El Chorrillo?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/C-0121 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre colaboración con el Cabildo de Fuerteventura para mejorar la producción y distribución del agua en la isla, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.
(Registros de entrada núms. 3785 y 3870, de 16 y 19/9/2019, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.43.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre colaboración con el Cabildo de Fuerteventura para mejorar la producción y distribución del agua en la isla, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Qué disponibilidad tiene esta consejería para colaborar con el Cabildo de Fuerteventura para mejorar la producción y distribución del agua en la isla?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0122 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estado de ejecución de las obras del CEIP de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3786, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.44.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estado de ejecución de las obras del CEIP de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras, Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidad y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución de las obras previstas para el CEIP de Morro Jable?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0123 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre planificación del centro de especialidades en La Lajita, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. (Registro de entrada núm. 3787, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.45.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre planificación del centro de especialidades en La Lajita, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación sobre el centro de especialidades necesario para el sur de la isla de Fuerteventura y previsto por el anterior Gobierno en la zona de La Lajita?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0124 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre viabilidad de un CIFP en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura, y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3788, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.46.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre viabilidad de un CIFP en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura, y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la viabilidad de establecer un CIFP (Centro Integrado de Formación Profesional) para el sur de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0125 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ampliación del Centro de Salud de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3789, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.47.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ampliación del Centro de Salud de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra la ampliación del Centro de Salud de Gran Tarajal para el establecimiento de especialidades y cuándo tiene previsto la incorporación de las mismas?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0126 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las gestiones del nuevo IES La Lajita, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura, y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3790, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.48.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las gestiones del nuevo IES La Lajita, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura, y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidad y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las gestiones del nuevo IES La Lajita?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0127 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre planificación para la dinamización y formación juvenil en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Juventud, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3791, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.49.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre planificación para la dinamización y formación juvenil en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Juventud, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Juventud, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Juventud, Igualdad y Diversidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué planificación o medidas específicas va adoptar esta consejería para la dinamización y formación juvenil en entornos sociales de rápido crecimiento y amplia diversidad cultural, como en el sur de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0128 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la puesta en marcha de proyectos de la marina del muelle de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3792, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.50.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la puesta en marcha de proyectos de la marina del muelle de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es su previsión con respecto a la puesta en marcha de los proyectos de la marina del muelle de Morro Jable?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0129 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas para promover la renovación y la competitividad del pequeño comercio local en zonas turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3793, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.51.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas para promover la renovación y la competitividad del pequeño comercio local en zonas turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas se plantean desde esta consejería para promover la renovación y aumento de la competitividad del pequeño comercio local en zonas turísticas?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0130 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre promoción de una segunda planta de tratamiento de residuos en el sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3794, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.52.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre promoción de una segunda planta de tratamiento de residuos en el sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería promover una segunda planta de tratamiento de residuos en el sur de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0131 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medios personales existentes en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y policías locales en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3795, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.53.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medios personales existentes en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y policías locales en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administración Pública, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza esta consejería sobre los medios personales existentes en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y policías locales en la isla de Fuerteventura, y qué medidas va adoptar al respecto?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0132 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas para la extensión del lugar de importancia comunitaria que afecta a la costa de Sotavento de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3796, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.54.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas para la extensión del lugar de importancia comunitaria que afecta a la costa de Sotavento de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar desde esta consejería en relación con la extensión del lugar de interés comunitario que afecta a la costa de Sotavento de Fuerteventura (dentro del ESZZ15002 Espacio marino del oriente y sur de Lanzarote-Fuerteventura)?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0133 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas de apoyo a los sectores del tomate y del aloe vera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3797, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.55.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas de apoyo a los sectores del tomate y del aloe vera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas de apoyo al sector del tomate y el aloe vera piensa adoptar?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0134 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas para hacer frente a la caída del turismo alemán en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3798, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.56.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas para hacer frente a la caída del turismo alemán en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas específicas prevé esta consejería para hacer frente a la caída del turismo, en concreto del mercado alemán que es mayoritario en la zona sur de la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0135 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre valoración del servicio de urgencias de la ambulancia medicalizada 24 horas de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3799, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.57.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre valoración del servicio de urgencias de la ambulancia medicalizada 24 horas de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración del servicio de urgencias de la ambulancia medicalizada 24 horas de Morro Jable y cómo piensa mejorarlo?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0136 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas a adoptar en materia de vivienda en zonas con alta demanda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3800, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.58.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas a adoptar en materia de vivienda en zonas con alta demanda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas específicas que esta consejería va adoptar en materia de vivienda en aquellas zonas con alta demanda como se da en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0137 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre grado de ocupación de las zonas industriales en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3801, de 16/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.59.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre grado de ocupación de las zonas industriales en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué grado de ocupación se encuentran las zonas industriales en el sur de Fuerteventura? ¿Se prevé el establecimiento de nuevas zonas?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0177 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre renovación de la supresión de ciclos formativos de grado superior en el IES Realejos, dirigida a la Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registros de entrada núms. 3773 y 3856, de 16 y 18/9/2019, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre renovación de la supresión de ciclos formativos de grado superior en el IES Realejos, dirigida a la Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Piensa revocar su departamento la supresión de ciclos formativos de grado superior que se imparte en el IES Realejos ante la falta de alternativas en la zona norte de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.



Parlamento de Canarias
